

# MEMORIA FINAL<sup>1</sup>

## Compromisos y Resultados

### Proyectos de Innovación y Mejora Docente

#### 2021/2022

Identificación del proyecto	
Código	sol-202100201702-tra
Título	El Estado de Información no Financiera en la formación contable: Una oportunidad profesional para los futuros egresados
Responsable	<b>FRANCISCO JAVIER ANDRADES PEÑA</b>

1. Describa los resultados obtenidos a la luz de los objetivos y compromisos que adquirió en la solicitud de su proyecto. Incluya tantas tablas como objetivos contempló.

Objetivo nº 1	
Título:	Diagnóstico de la situación actual en relación a los conocimientos en materia de información no financiera
Actividades previstas:	<i>Remitir un cuestionario al alumnado de 3º FYCO y del Master en Auditoría y Contabilidad para conocer sus expectativas, opiniones y percepciones sobre el Estado de Información no Financiera.</i>
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<p><i>Tal y como se había previsto, el equipo docente del presente proyecto ha elaborado un cuestionario (adjunto como anexo) para que fuera cumplimentado por el alumnado de de 3º FYCO y del Master en Auditoría y Contabilidad para conocer su opinión sobre la idoneidad y utilidad del Estado de Información no Financiera como Estado resumen de la información contable. En particular, las asignaturas seleccionadas fueron Estados Contables del Grado en FYCO y Regulación y Proceso de Auditoría del Máster en Contabilidad y Auditoría. La selección de ambas asignaturas obedece a su clara conexión con las cuestiones recogidas en la regulación contable en materia de información no financiera.</i></p> <p><i>En ambos casos, el cuestionario se realizó a través de la aplicación Google Form, lo cual facilitó al alumnado su cumplimentación porque se les proporcionó un margen de tiempo considerable. A estos efectos, se ha obtenido la siguiente tasa de respuestas: 34 respuestas de alumnado de Estados Contables y 24 respuestas del alumnado de Regulación y Proceso de Auditoría. Esto implica que, en líneas generales, ha participado la inmensa mayoría del alumnado matriculado, por lo que los resultados obtenidos pueden reflejar la percepción general de la población objeto de estudio.</i></p> <p><i>A continuación destacamos algunos de los resultados más significativos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>1. El alumnado encuestado manifiesta un nivel intermedio de conocimiento sobre la existencia de la regulación contable en materia de información no financiera, con una puntuación media de 4,75 y 4,4 sobre una puntuación máxima de 7 por parte del alumnado de Máster y Grado respectivamente. A pesar de ello, la inmensa mayoría del alumnado, independientemente de la</i></li> </ol>

<sup>1</sup> Esta memoria no debe superar las 6 páginas.

	<p><i>titulación que están cursando, ha manifestado la necesidad, relevancia y utilidad de incluir el estudio del Estado de Información no Financiera dentro de los planes de estudio de las titulaciones relacionadas con la gestión empresarial, especialmente en el ámbito de las finanzas y la contabilidad, con unas puntuaciones medias superiores a 5,5 sobre 7. Lo anterior pone de manifiesto que el alumnado está percibiendo el beneficio que les puede proporcionar recibir esta formación a efectos de su futura inserción laboral. Hay que tener en cuenta que, desde 2021, las empresas de más de 250 empleados, por regla general, están obligadas a elaborar este informe, lo cual hace pensar que las empresas van a comenzar a demandar profesionales con conocimientos en materia de información social y medioambiental.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. <i>Si bien es cierto que el alumnado ha valorado la utilidad, necesidad y relevancia de formar en términos de Estado de Información no Financiera, no han mostrado uniformidad a la hora de contemplar si debe proporcionarse dicha formación como asignatura específica y/o como contenido de una asignatura.</i></li> <li>3. <i>Finalmente, existe una percepción generalizada entre el alumnado encuestado sobre la necesidad de que no sólo sean las empresas de grandes dimensiones las que estén obligadas a elaborar un Estado de Información no Financiera, sino que sean también otras organizaciones, como empresas de menor tamaño o entidades públicas, las que elaboren este tipo de información. Igualmente, consideraron oportuno que dicho Estado Contable sea sometido a un proceso de verificación externa como mecanismo para asegurar la calidad y la credibilidad de la información reportada.</i></li> </ol> <p><i>Finalmente, y aunque no forma parte como objetivo del proyecto de innovación docente, destacar que el equipo docente elaboró otro cuestionario dirigido a los Coordinadores de titulaciones de grado o máster en el ámbito de la contabilidad y las finanzas al objeto de conocer su percepción sobre la utilidad e idoneidad de formar al alumnado en materia de información social y medioambiental, especialmente en términos relacionados con la regulación contable en Estado de Información no Financiera. Es por ello que hemos estimado oportuno no ofrecer los resultados de dichas encuestas.</i></p>
--	--

Objetivo nº 2	
Título:	Concienciación y sensibilización del alumnado en información no financiera
Actividades previstas:	<i>Impartición de un seminario de formación en modalidad asincrónica al alumnado en cuestión al objeto de formar y sensibilizar sobre las implicaciones que supone la implantación de la Ley 11/2018 sobre elaboración de información no financiera por parte de las empresas requeridas a ello.</i>
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<i>Aunque inicialmente estaba programada la impartición de un seminario, especialmente por las dudas ocasionadas por el impacto de la pandemia en torno al modelo de presencialidad o no de la docencia, finalmente decidimos que el contenido formativo fuera impartido en horas de clase, dentro de las asignaturas anteriormente mencionadas. En particular, en la asignatura de Estados Contables, dentro del contenido relacionado con el Informe de Gestión, se ha decidido incorporar como contenido el estudio del Estado de Información no financiera. Igualmente, en el marco del Máster en Contabilidad y Auditoría, se proporcionó formación en este particular al alumnado en cuestión en dos materias:</i>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Normas internacionales de información financiera, con especial énfasis al proceso de regulación y convergencia en materia de revelación de información social y medioambiental a nivel internacional, especialmente en Europa.</li> <li>2. Regulación y proceso de Auditoría, especialmente en materia de verificación de la información no financiera, la cual es abordada en la regulación contable en relación al Estado de Información no Financiera.</li> </ol>
--	--

Objetivo nº 3	
Título:	Inclusión del Estado de Información no Financiera como contenido a impartir en los planes de estudio.
Actividades previstas:	Valorar la posibilidad de que la formación en Estado de Información no Financiera, además de ser transmitido vía seminario, se pueda insertar en el plan de estudios de las titulaciones de Grado en Finanzas y Contabilidad y de Máster en Auditoría y Contabilidad.
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	Al hilo del segundo objetivo, entendemos que este tercer objetivo, al menos de manera parcial, se ha conseguido dado que en el programa de la asignatura de Estados Contables ya aparece el estudio del Estado de Información no Financiera como contenido a impartir al alumnado en el grado en Finanzas y Contabilidad. Igualmente, dichos contenidos continuarán impartándose en las dos materias del máster de Contabilidad y Auditoría.

2. Adjunte las tasas de éxito<sup>2</sup> y de rendimiento<sup>3</sup> de las asignaturas implicadas y realice una valoración crítica sobre la influencia del proyecto ejecutado en la evolución de estos indicadores.

Asignatura <sup>4</sup>	Tasa de Éxito		Tasa de Rendimiento	
	Curso 2020/21	Curso 2021/22	Curso 2020/21	Curso 2021/22
Estados Contables	93%		80%	
Regulación y Proceso de auditoría	100%		73%	

*Informe crítico sobre la evolución de las tasas de éxito y rendimiento*

A tenor de los datos disponibles en el Sistema de Información de la UCA (fecha 27/09/2022), no se encuentra publicada la información relativa a las tasas de éxito y de rendimiento de ambas asignaturas correspondientes al curso académico 2021/2022. Por lo tanto, se nos antoja complicado hacer una valoración del impacto que el proyecto ha podido ocasionar en la evolución de dichos indicadores. No obstante, la introducción de nuevos contenidos en la formación contable del alumnado participante ha podido influir positivamente en las tasas de éxito y rendimiento, máxime a tenor de las evidencias proporcionadas por el alumnado encuestado, los cuales manifestaron interés y conocimiento en la temática abordada.

<sup>2</sup> Tasa de éxito = Número de estudiantes aprobados / Número de estudiantes presentados.

<sup>3</sup> Tasa de rendimiento = Número de estudiantes aprobados / Número de estudiantes matriculados.

<sup>4</sup> Incluya tantas filas como asignaturas se contemplen en el proyecto.

3. Incluya en la siguiente tabla el número de alumnos matriculados y el de respuestas recibidas en cada opción y realice una valoración crítica sobre la influencia que el proyecto ha ejercido en la opinión de los alumnos.

<b>Opinión de los alumnos al inicio del proyecto</b>				
Número de alumnos matriculados:				
<i>Valoración del grado de dificultad que cree que va a tener en la comprensión de los contenidos y/o en la adquisición de competencias asociadas a la asignatura en la que se enmarca el proyecto de innovación docente</i>				
Ninguna dificultad	Poca dificultad	Dificultad media	Bastante dificultad	Mucha dificultad
<b>Opinión de los alumnos en la etapa final del proyecto</b>				
<i>Valoración del grado de dificultad que ha tenido en la comprensión de los contenidos y/o en la adquisición de competencias asociadas a la asignatura en la que se enmarca el proyecto de innovación docente</i>				
Ninguna dificultad	Poca dificultad	Dificultad media	Bastante dificultad	Mucha dificultad
<i>Los elementos de innovación y mejora docente aplicados en esta asignatura han favorecido mi comprensión de los contenidos y/o la adquisición de competencias asociadas a la asignatura</i>				
Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	Muy de acuerdo	Completamente de acuerdo
<b>En el caso de la participación de un profesor invitado</b>				
<i>La participación del profesor invitado ha supuesto un gran beneficio en mi formación</i>				
Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	Muy de acuerdo	Completamente de acuerdo
<b>Valoración crítica sobre la influencia que ha ejercido el proyecto en la opinión de los alumnos</b>				
<p>Los objetivos del proyecto de innovación docente no contemplaban la realización de un cuestionario donde se midiera el impacto que dicho proyecto haya podido tener en la opinión del alumnado.</p> <p>Sin embargo, hemos detectado, a tenor de las respuestas del alumnado, que la formación contable en materia de información no financiera es de especial relevancia y utilidad para su futuro profesional. Igualmente, el alumnado ha mostrado cierta conciencia en manifestar que la finalidad de la empresa no es solo la de maximizar su beneficio, sino que, como entidad inserta en la sociedad, ésta debe mostrar sus preocupaciones sociales y medioambientales a través del reporte de los impactos en dichos ámbitos.</p> <p>Lo anterior ha sido posible gracias a la inclusión dentro del contenido de las asignaturas de Estados Contables y del Máster en Auditoría y Contabilidad, en particular, en los módulos de Auditoría, de conceptos relacionados con la responsabilidad social y la sostenibilidad desde la perspectiva de revelación y verificación de información, con especial hincapié en el impacto de la Ley 11/2018 sobre información no financiera.</p>				

4. Marque una X bajo las casillas que correspondan en la siguiente tabla. Describa las medidas a las que se comprometió en la solicitud y las que ha llevado a cabo.

Compromiso de compartición / difusión de resultados en el entorno universitario UCA adquirido en la solicitud del proyecto				
1. Sin compromisos	2. Compromiso de impartición de una charla o taller para profesores	3. Adicionalmente fecha y centro donde se impartirá	4. Adicionalmente programa de la presentación	5. Adicionalmente compromiso de retransmisión o grabación para acceso en abierto
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Descripción de las medidas comprometidas en la solicitud				
Los integrantes del equipo docente tienen intención de impartir seminarios de formación y sensibilización al alumnado para que adquieran un conocimiento general sobre las implicaciones que supone la implantación de la Ley 11/2018 sobre elaboración de información no financiera por parte de las empresas requeridas a ello.				
Descripción de las medidas que se han llevado a cabo				
<p>Si bien el compromiso inicialmente adquirido era el de impartir un seminario de formación y sensibilización al alumnado para mejorar su comprensión sobre las implicaciones de la Ley 11/2018 sobre elaboración de información no financiera, el equipo docente estimó en última instancia la idoneidad de impartir dichos contenidos como parte de las asignaturas de Estados Contables del grado en Finanzas y Contabilidad y del módulo de Regulación y Proceso de Auditoría del Máster en Contabilidad y Auditoría.</p> <p>La selección de ambas asignaturas obedece a su clara conexión con las cuestiones recogidas en la regulación contable en materia de información no financiera, esto es, la elaboración de un Estado Contable de información no financiera y la verificación del mismo.</p> <p>Dadas las dudas despejadas en torno a la presencialidad o no de la docencia, entendimos que era mejor opción impartir el contenido dentro de las horas de formación en el aula, con el objeto de asegurarnos que todo el estudiantado matriculado en ambas asignaturas tuviera acceso a dicha formación.</p>				